

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Carta N° 27-2019-SEDAPAL-RB

Lima, 21 de octubre de 2019

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
San Isidro.-

Mediante el presente, respecto a la nota periodística publicada en el diario Gestión de fecha 21.10.2019, titulada: "*El sueño de los S/ 8 mil millones*", donde se señala que SEDAPAL ha anunciado un plan para invertir dicho importe en proyectos de agua y alcantarillado para el quinquenio 2020- 2024 dentro de Plan Maestro Optimizado – PMO.

Al respecto es de indicar que en primera instancia SEDAPAL, utilizará los servicios bajo la modalidad UNOPS -Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para la licitación del Proyecto Nueva Rinconada Sector 300 por un importe de S/ 1 000 millones cuyo propósito entre otros es mejorar los tiempos de ejecución de las obras de agua y saneamiento SEDAPAL.

Asimismo, se ejecutarán proyectos que están divididos según el componente y/o servicio que contribuyen, como son: el servicio de saneamiento (agua y alcantarillado) con 198 proyectos y el servicio de monitoreo y gestión por el uso de aguas subterráneas con 18 proyectos; así como se prevé la participación privada, sistemas de colaboración público-privada para crear empresas subsidiarias, como por ejemplo para la construcción de plantas de desalinización.

Atentamente,



Francisco Gonzales Gómez  
Representante Bursátil